











La estabilidad de las democracias constitucionales depende necesariamente de un poder judicial, y en particular de unas altas cortes, que asuman su rol proactivo en la garantía de los derechos humanos, el fortalecimiento de la democracia y la consolidación del estado de derecho. Los estudios sobre esta temática desde focos jurisprudenciales bien seleccionados son entonces vitales para aprender las lecciones del pasado y poder delinear un mejor futuro a partir de la defensa de reformas urgentes.

#### REFERENCIAS

- CAJAS, Mario (2015). *La historia de la Corte Suprema de Justicia de Colombia* (2 tomos). Bogotá: Universidad de los Andes-Universidad ICE-SI.
- CLÉRICO, Laura y GAIDO, Paula (ds.) (2019). *La Corte Genaro Carrió*. Buenos Aires: Ad-Hoc.
- GARCÍA JARAMILLO, Leonardo (2016). Reseña a *La historia de la Corte Suprema de Justicia de Colombia (1886-1991)*. En *Historia Crítica*. Bogotá: Universidad de los Andes, Núm. 59 (enero-marzo).
- ROLDÁN, Santiago (comp.) (2017). *Homenaje a Genaro R. Carrió*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

